

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	pragmalingüística intercultural de las lenguas A y B
Módulo:	Lengua B (francés) y su cultura
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	
Semestre:	primero
Créditos totales:	3
Curso:	3º
Carácter:	optativa
Lengua de impartición:	francés

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Anne AUBRY
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Filología Francesa
Categoría:	Profesora Colaboradora
Horario de tutorías:	Martes y miércoles de 9H30 a 13H30, y previa cita si fuera necesario.
Número de despacho:	2-4-17
E-mail:	acaubx@upo.es
Teléfono:	954-34-91-54

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Entender e interpretar adecuadamente la función discursiva, el lenguaje no verbal , el lenguaje paraverbal y el significado implícito de enunciados en la comunicación.
Comprender mensajes orales y escritos en lengua B determinados por el contexto en el que han sido producidos.

Producir mensajes orales y escritos adecuados al contexto extralingüístico

3.2. Aportaciones al plan formativo

Seguir desarrollando las competencias lingüísticas en la lengua B adquiridas en las asignaturas de lengua B1, B2, B3 y B4, prestando especial atención a los aspectos contextuales y funcionales de la lengua.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Haber adquirido las competencias básicas en expresión y comprensión escritas y orales correspondientes al nivel B1+ .

Tener un conocimiento básico del contexto político, económico y sociológico, tal como se trasmite en la asignatura "fuentes culturales de la lengua B."

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Conocer las culturas y civilizaciones de la lengua B.
- Analizar funciones textuales de todo tipo de textos escritos y del discurso oral en distintas situaciones comunicativas.
- Saber reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de analizar y sintetizar distintos tipos de textos y discursos.
- Ser capaz de aprender con autonomía.
- Comunicarse oralmente en la lengua B, usando distintos recursos pragmáticos.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

Por ello, los estudiantes tienen que adquirir las **Competencias Básicas** del Título de Graduado/-a en Traducción e Interpretación :

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además, con carácter general tienen que adquirir las siguientes **Competencias Generales (CG), Transversales (CT) y Específicas (CE)**:

CG01 Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.

CG02 Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.

CG04 Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.

GUÍA DOCENTE

CG05 Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.

CT01 Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.

CT02 Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.

CT03 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CT04 Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

CT05 Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

CT06 Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados.

CE02 Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Desarrollar la competencia intercultural.

Analizar las situaciones comunicativas de contextos variados de la vida cotidiana desde un enfoque intercultural de los países de la lengua B.

Desarrollar razonamientos críticos.

Comunicarse en la lengua B.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Adaptarse a entornos de convivencia internacional.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas, desarrollando la tolerancia a la ambigüedad, a superar situaciones de miedo, de inseguridad, de situaciones adversas que se producen en contextos de comunicación intercultural.
- Conocer los contrastes entre palabras y expresiones similares en ambas lenguas que tengan funciones pragmáticas diferentes.
- Conocer los contrastes entre estilos de comunicación en ambas lenguas que tengan funciones pragmáticas diferentes.
- Conocer los contrastes entre actos de habla en ambas lenguas que tengan funciones pragmáticas diferentes.
- Conocer los contrastes entre normas de cortesía verbal en ambas lenguas que tengan funciones pragmáticas diferentes.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

La asignatura profundiza en aspectos tales como los distintos conceptos culturales de cortesía, las preferencias por determinadas estrategias lingüísticas, las diferentes estructuras y funciones de los actos de habla y las posibles transferencias pragmáticas.

Los distintos temas se presentan de manera sistemática :

- Introduction à la pragmatique.
- Deixis.
- Implicatures conversationnelles.
- Presuppositions.
- Actes de parole.
- Analyse du discours.
- Politesse.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura profundiza en la dimensión intercultural de la pragmática. Mediante el recurso a las principales teorías pragmáticas, se describe y se analiza de manera contrastiva el uso contextual de las lenguas española y francesa.

Desde el punto de vista aplicado, la asignatura refuerza de una manera práctica la competencia intercultural que capacita a los estudiantes a comunicarse adecuadamente en diversos ámbitos interculturales.

La metodología es activa y participativa y permite al alumnado acercarse a la disciplina de manera teórica y práctica. La participación tiene que ser constante y través de ejercicios de distintos tipos (análisis crítico, debates orales, comentarios, reflexión sobre su propia participación en los juegos de rol, transcripción de la grabación de dichos juegos de rol)

En las sesiones de introducción, se presenta una explicación sistemática por parte de la profesora de las cuestiones básicas de la disciplina. Estas sesiones podrán requerir la lectura de una serie de documentos por parte del alumnado, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva.

GUÍA DOCENTE

Para descubrir de manera directa y práctica los distintos aspectos de la comunicación intercultural, se organizarán sesiones de juegos de rol. Para facilitar su posterior análisis pragmático, se grabarán dichos juegos.

Además, el alumnado tendrá que analizar diferentes elementos pragmáticos en documentos auténticos (películas, documentales, canciones, vídeos).

Para profundizar en los aspectos pragmáticos descubiertos progresivamente, se desarrollarán sesiones de lectura, discusión, debates y exposiciones de trabajo individual.

Se ofrecen también tutorías especializadas para guiar a los estudiantes en la preparación de sus actividades académicas, y en el proceso de aprendizaje autónomo.

7. EVALUACIÓN

Se utiliza la evaluación continua para fomentar un aprendizaje significativo y constante. Cada estudiante tendrá que realizar una serie de tareas que puntúan de la siguiente forma :

- participación activa en clase a lo largo del cuatrimestre : **10%** de la nota final
- realización de una tarea a elegir entre las siguientes : exposición oral en clase, ficha de lectura de un texto recomendado o análisis de una película francesa o francófona propuesta por la profesora : **30%** de la nota final
- trabajo final que constará de dos partes: **60%** de la nota final
 - A.transcripción y análisis crítico de uno de los juegos de rol realizados.
 - B.análisis crítico de dicho juego de rol, este análisis tendrá que sintetizar tanto los conocimientos prácticos como los teóricos adquiridos durante el cuatrimestre.

Se advierte que, según el art. 14.2 del Acuerdo de 18 de julio de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad por el que se aprueba la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, (B.U.P.O. no. 3, de julio de 2006), en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de materiales no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia... podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura. Los profesores considerarán causa de calificación de suspenso en la asignatura el plagio y/o la utilización de materiales no originales cuando no exista una indicación expresa de su procedencia.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Libros :

- AUSTIN, J.L. (1962, rééd. 1991), *Quand dire c'est faire*, Paris : Seuil.
- DEMORGON, Jacques (2004), *Complexité des cultures et de l'interculturel : contre les pensées uniques*, Paris : Anthropos (Editions).
- ESCANDELL VIDAL María Victoria, (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona:Ariel.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos (1999), *Culturas y acciones comunicativa : introducción a la pragmática intercultural*. Barcelona :Octaedro.
- LEVINSON, S. (1983), *Pragmática*, Barcelona: Teide.
- REYES, G., BAENA E., URIOS, E. (2000) : *Ejercicios de pragmática*, Madrid, Arco Libros.

Artículos :

- BYRAM, M. et ZÁRATE, M. , "Définition, objectifs et évaluation de la compétence socioculturelle" dans "Le français dans le Monde", juillet 1998.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria, (1995), "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas", *Revista Española de Lingüística*, 25, 1 : 31-66
- ESCANDELL VIDAL María Victoria, "Los fenómenos de interferencia pragmática", en *Didáctica del español como lengua extranjera*, *Expolingua* 3, Madrid : 95-109.
- ESCANDELL VIDAL María Victoria, "Aportaciones de la pragmática" [en línea] : <http://uned.es/dpto-leng-esp-y-ling-gral/escandell/papers/AportPrag.PDF>
- GUILLÉN DIAZ, Carmen, "Pour la mise en place de l'interculturel en classe de LE", [en línea] : <https://www.cairn.info/revue-ela-2007-2-page-189.htm>

- RUIZ DE ZAROBÉ, Leyre : "Pour une introduction de la pragmatique dans l'enseignement du français en Espagne", in *Synergies Espagne* n°7 - 2014 pp. 133-143 [en línea] : https://gerflint.fr/Base/Espagne7/Ruiz_de_Zarobe.pdf
- MORALES ROURA, Ana Victoria, "Compétence interculturelle en classe de langue" in *Synergies Mexique* n°4 – 2014, pp. 51-63. en línea]: https://gerflint.fr/Base/Mexique4/Morales_Roura.pdf